

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Cómo deben aproximarse los pueblos hispanos

El culto a los héroes

Hubo un tiempo en que entre los pueblos hispanos, como entre los individuos mal avenidos de una misma familia, no había más que odios, sirviendo cada aniversario de un aniversario o de una disputa familiar, para afizar de nuevo la hoguera de las luchas fraternas.

Sin desconocer que todavía quedan vestigios de esa malhadada situación, debemos poner de relieve cuánto se va avanzando en el camino opuesto: en el de la concordia, borrando las antiguas rivalidades y los antiguos odios.

Nada más práctico para la consecución del fin de la aproximación, que convertir los aniversarios de guerras civiles entre los hermanos, en motivo de manifestaciones de concordia y de amor, ensalzando, en común, los héroes de la Raza hispana y viendo en sus virtudes una causa de enorgullecimiento para cuantos pueblos pertenecen a la citada raza.

Sirva de ejemplo de esa mudanza la conmemoración del aniversario de la batalla de Ayacucho, recientemente celebrada, que ha originado manifestaciones de simpatía de los pueblos hispano-americanos, entre sí y de algunos de ellos con respecto a España; y fuera, a nuestro juicio, imperdonable falta que la prensa no recogiese tales sucesos.

Manifestaciones del espíritu de concordia antes mencionado, las hallamos en el siguiente párrafo de una revista venezolana: (Venezuela comercial). «El sagrado entusiasmo con que Venezuela acaba de celebrar el glorioso centenario de Ayacucho vibra aún en el ambiente porque Sucre, «gran mariscal Ayacucho», en esa memorable jornada, al sellar la emancipación americana con el triunfo de las armas republicanas, unió al Perú a la corona de laureles inmarcesibles que circundó la frente augusta del libertador Simón Bolívar.

«Bolíver y Sucre, venezolanos ambos, constituyen el más legítimo orgullo de todo americano, y, por eso, «de un confin a otro de América», se ha conmemorado con inusitado júbilo este magno acontecimiento.

El señor presidente del Perú, oficialmente, en su discurso, declaró a la embajada venezolana los «Huéspedes predilectos del Perú». Según la revista venezolana a que nos referimos, la celebración de esa efeméride marca, con caracteres indelebiles en la Historia, las nuevas orientaciones de las antiguas colonias españolas; y es de notar que el presidente venezolano, general Gómez, idólatra de la hegemonía de la Raza, con el vehemente deseo que siempre le anima de exteriorizar su afecto por esta España grande y gloriosa, aprovecha ese día de inimitable regocijo americano, para tributar a la Madre Patria todos los honores que ella se merece como fecunda creadora en el Nuevo Mundo, de una civilización inextinguible.

Para perpetuar ese amor a España y a la grandeza de su obra gigantesca, jamás igualada, erige monumentos a ilustres españoles en los principales parques de Caracas, entre los cuales descuella el de Cervantes en la Plaza de España.

Testimonio elocuente de este nuevo espíritu, lo suministran los cablegramas cruzados por tal motivo entre el presidente de Venezuela y Su Majestad el Rey de España, el ministro de Relaciones Exteriores venezolano y el presidente interino del Directorio español, y entre los presidentes de las repúblicas de Venezuela y la Argentina, del Uruguay, Perú y Chile.

El decreto redactado por la Academia Venezolana de la Lengua, por el cual el Senado venezolano dedica una corona de laureles al Libertador y a Sucre y otra a Miguel de Cer-

vantes, el día de la inauguración de su busto en la plaza de España, testimonio los impecaderos vínculos que atan a Venezuela y España, que es al mismo tiempo símbolo de confraternidad entre los pueblos de habla castellana—como dice el aludido decreto—, pero a la vez los hechos relatados manifiestan un nuevo espíritu y nueva táctica en la política internacional de aproximación hispano americana.

Transcribamos también en corroboración de cuanto hemos indicado, algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Perú, Leguía, al serle presentadas las cartas credenciales por el embajador de España en las fiestas de Lima, en la celebración del centenario de Ayacucho.

«Ayacucho fué en la vida de las naciones americanas, lo que la emancipación jurídica en la vida de los hombres: una crisis inevitable de crecimiento y la capitulación militar, magnánima en sus términos, elevada en sus estipulaciones, que es la carta histórica de nuestra libertad, es también la carta que proclama la pujanza del genio español en su prodigiosa multiplicación a través de las innumerables patrias, libertadas por aquel descendiente de los vascos, Simón Bolívar.»

«Nosotros nos separamos de España como España se había separado de Roma, no obstante estar unida a la ciudad eterna por el transcurso de los siglos, la pompa de sus emperadores, el prestigio de sus poetas y el brillo incomparable de sus artistas. Pero así como España no olvidó a Roma, nosotros tampoco hemos olvidado a España. Todo en América está unido al nombre venerable de vuestra patria. Para arrancarnos a España del alma, necesitaríamos quitarnos de la conciencia su religión, de la vida sus costumbres, de la memoria sus tradiciones, de los labios, la más hermosa de las lenguas modernas, y de las venas, esa impetuosa sangre que animó a los héroes que partiendo de las fronteras de un reino en donde se oía la trompeta del palacio real, no sólo reintegraron el suelo perdido de la patria, sino que conquistaron todos los mares y todos los continentes del planeta, llegando en su marcha triunfal, hasta el imperio del sol, en donde Pizarro renovó las hazañas de don Pelayo y del Cid.»

Y ese nuevo espíritu, unificador de España y la América española, se revela asimismo en las palabras proféticas de Belisario Parras, presidente del Panamá, el cual, con motivo de la última fiesta de la Raza, manifiesta que esa augusta fecha de alegría inunda su alma, no tanto por unidad de la lengua, de religión y de origen, es decir, por lo pasado y lo presente, sino más que todo por los anhelos y sueños que abrigamos todos, que despiertan la proximidad de un futuro grandioso, que será el mismo para la vieja España de Balboa y de Cervantes y para la nueva España de Bolívar, de Sucre, de San Martín.

EMILIO MIÑANA

Los diez mandamientos que todos los españoles deben cumplir en el extranjero

Primero. No dejes de leer la Prensa de tu país con preferencia a la extranjera.
Segundo. Lee libros de autores españoles, en español escritos y en España impresos, e inspira tus actos en lo que en ellos aprendas.
Tercero. Contribuye a que las obras y libros españoles sean conocidos, propagados y vendidos en el país en que te encuentres.
Cuarto. Enseña a tu mujer y a tus hijos a que nutran su inteligencia

en la savia de buenos libros españoles.

Quinto. Aprovechará más a tu patria la propaganda de un buen libro español.

Sexto. Con la propaganda del libro español contribuirás al prestigio de tu patria.

Séptimo. No olvides que el libro español es para tu patria y para tu familia lo que la semilla es en la tierra: el medio de que fructifique y se desarrolle el pensamiento español.

Octavo. Leyendo libros y periódicos españoles contribuirás a la prosperidad intelectual de España y al desarrollo de su comercio e industria.

Noveno. En cada libro español que recibas de tu patria, has de ver el cariñoso beso que ésta te envía.

Décimo. Habla, lee, aprende, piensa y escribe en el más puro y castizo lenguaje español, para gloria tuya, de tu patria y de tu idioma.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Licencia por enfermo. Se han concedido veinticinco días de licencia, por enfermo, para Pilas (Sevilla), al alumno de la Academia de Artillería don Luis Hernández Pinzón.

Sesión provincial de primera Enseñanza

Gratificación de adultos

A la Dirección general de primera enseñanza se cursan peticiones de cuarta parte de sueldo personal para gratificación por la enseñanza de adultos, que formulan los maestros nacionales don Santiago S. Casado, de Bercimuel y don Alejandro de Diego.

Nombramientos definitivos sexto turno

En la «Gaceta» del 10 del actual aparecen nombramientos definitivos de maestras por el sexto turno o sea de interinas con derecho reconocido a la propiedad y que afectan a las residentes en esta provincia que a continuación se expresan:

Doña Joaquina Herrero Sanz, para la Nacional de Bercimuel, de esta provincia.

Doña Emilia Gómez Cuesta, para la Nacional de Puras, en la provincia de Valladolid.

Doña Luisa Mateos de Dios, para

la Nacional de Huertas de Abajo, en la provincia de Burgos.

Todas tienen un plazo para tomar posesión de sus destinos de treinta días, a partir del quinto día de la publicación de estos nombramientos en la «Gaceta de Madrid», o sea desde el 15 del presente, cuyo plazo finaliza el 14 del venidero, advirtiéndose dicha Real orden que la colocación en el escalafón depende de la fecha de posesión en la nueva escuela. Las nombradas en esta provincia, pueden pasar a recoger en esta Sección su credencial correspondiente.

Nombramientos interinos

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela Nacional de Cerezo de Arriba la maestra del segundo grupo doña Paulina Mínguez García, siendo el plazo de posesión de cuatro días, a partir del día 12 del actual.

NOTAS DEPORTIVAS

Próxima inauguración de un Stadium.—La Real Sociedad La Granja—Sus proyectos

No sólo los deportistas locales, sino los segovianos están de enhorabuena.

En breve se inaugurará un magnífico campo de deportes que por su emplazamiento, por las condiciones del terreno y por su extensión, no tendrá que envidiar en nada a los de las grandes ciudades.

El Campo de Polo que S. M. el Rey tiene en ésta y donde practicaba su deporte favorito, ha sido cedido por el Monarca a la Sociedad deportiva La Granja.

Por considerarlo de interés para el lector, indicaremos algunos detalles del nuevo campo.

El Stadium es espléndido. Enclavado en uno de los sitios más pintorescos, con bellísimos alrededores... Un precioso «chalet», con todo «confort»; duchas, baños, lavabos, calefacción, sirve para domicilio y salas de jugadores... Una tribuna para el público...

El terreno destinado para deportes es un rectángulo de 400 metros de largo por 300 de ancho y está completamente circundado por sombrías alamedas.

El campo de fútbol, dispuesto a lo largo y frente a la tribuna, lleva

EDUCACION SOCIAL

¿Qué alegría había de ser la de una hermosa planta (si de ella fuera susceptible) al saber que una mano cariñosa iba a ocuparse en cuidarla, regarla, exponerla al sol, o de él retirarla, según fuese más conveniente para su vida y crecimiento?

Pues el niño, es esa hermosa planta; la mano cuidadosa que ha de protegerle, la de sus padres, y la que ha de dirigirle, la de sus maestros.

«Educación y enseñanza», de los verbos latinos «educere» y «signare», son palabras verdaderamente mágicas. Educar es casi como crear, es como sacar de la nada, es, por lo menos, educir o sacar del sueño y del letargo las facultades que duermen y se despiertan, poco a poco, en el niño; es dar la vida, el movimiento y la acción a una existencia todavía imperfecta. Educar es hacer salir algo de sí mismo, es hacer de un niño un hombre, y de un hombre un cristiano, y de un cristiano un santo o un héroe (Rozier y Dupanloup). Enseñanza, de «insignare», quiere decir enseñar o marcar con cierto signo, sello o rumbo al niño, para instruir y desarrollar su entendimiento y facultades hacia los tantos ramos del saber que el hombre es capaz, por el aprendizaje que emprende desde niño; he aquí el vastísimo horizonte que las enseñanzas primaria, superior e individual o colectivo ofrecen.

Pero sigamos con Dupanloup. «La educación es el arte de cultivar, ejercitar, desarrollar, fortalecer y hermosear todas las facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas que constituyen en el niño la naturaleza y la dignidad humana; es dar a estas facultades su perfecta integridad, ponerlas en la plenitud de su poder y de su acción, y por lo mismo, formar el hombre y prepararle para servir a su patria en las diversas posiciones sociales, a cuyo desempeño fuese llamado algún día en su paso por la vida; y en una palabra, y en términos más comprensivos, preparar la vida eterna elevando la vida presente. Esta es la obra y el fin de la educación.»

La educación es, pues, un cultivo. ¿Y qué hace la madre cariñosa y buena con su hijito, que es la hermosa planta de su corazón y de su alma? Pues lo que el jardinero inteligente y celoso; le riega con agua pura y abundante, vigila con amor su crecimiento, le aparta y arranca las malas hierbas que pudieran crecer a su lado y dañar su nutrición; sueña con ver su crecimiento, sus flores y sus frutos, y dirige su educación, no solo por estos cuidados físicos, sino examinándole luego por la enseñanza intelectual, moral y religiosa, y por último, en la educación social enseña e inculca a su hijo, al llegar el momento oportuno, la cortesía, las buenas formas, la sinceridad, la probidad, la afabilidad y toda clase de nobles sentimientos.

¡Oh, si estas flores y frutos formasen o informasen el carácter de nuestras juventudes! ¿Existirían o tendrían el carácter o aspecto que tienen los Carnavales?

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

alrededor una pista para carreras pedestres. Al otro lado irán colocados los campos para «tennis», otra pista especial para saltos y pruebas atléticas.

Hemos pedido algunas noticias a la Directiva de «La Granja».

Nos dice que S. M. el Rey ha honrado a la Sociedad concediéndole el título de «Real».

Demostrando una vez más el gran cariño y simpatía que por los granjeros siente S. A. R. la infanta doña Isabel, ha tenido el delicado rasgo de aceptar el nombramiento de presidenta honoraria.

Se proyecta la instalación de un restaurant, la celebración de variados festivales y pruebas deportivas, la organización de verbenas y demás fiestas en el próximo verano... El campo será ofrecido a un conocido club de la Corte.

Nosotros felicitamos a la Real Sociedad La Granja por su esfuerzo, y de todo corazón anhelamos que todos sus proyectos se vean coronados por el éxito.

Lo repetimos; los deportistas segovianos pueden felicitarse, Segovia, y escribimos Segovia, porque La Granja ama profundamente a Segovia, tendrá un Stadium que será orgullo de ella, gracias a la magnanimidad de nuestro Soberano y al noble esfuerzo de los entusiastas deportistas granjeños.

F. ADRADOS HERAS

9-3-925.

Impresiones madrileñas

¿Noche de gala?

Parecía que Madrid se había vestido de gala. Tras un atardecer triste, lúgubre, melancólico, en que la lluvia, con su monotonía, puso un sello de aburrimiento al ambiente ceterano, de por sí alegre y cascabelero, la noche quiso ofrecer una temperatura templada y un firmamento estrellado, a las gentes ansiosas de diversión y de espectáculos.

Ya había pasado esa hora dichosa de la juventud, en que las «palomitas blancas» de talleres y obradores, embalsaman la atmósfera con el perfume de sus risas y entonan un himno a la esperanza y a la ilusión.

Carmen, Sofía, Luisa, Consuelo, Amalia, habían dejado en las calles una estela embriagadora de piropos y chicoleos y se disponían a descansar para repetir al siguiente día la tarea dura, cuyo fruto era el pan de la familia, del hogar en que los gorjeos de la mozueta simpática y linda eran las únicas notas de satisfacción que, como cánticos de pajarillo inocente, llevaban al corazón de los viejos abuelos un lenitivo para el dolor y un oasis para el desierto de la experiencia y la amargura.

Comenzaron entonces a inundar las anchas vías céntricas blasonados autos, ricos carruajes, «taxis» democráticos, que conducían al Real todo ese mundo del boato, de la opulencia, de la riqueza, que en noches memorables llena nuestro primer teatro lírico, quizá gran parte no tanto seducido por el arte maravilloso de un divo célebre, como por el afán de hacer pública ostentación de la belleza, el dinero o los blasones.

Era el «debut» de Fleta, el formidable tenor aragonés, que interpretaba «Carmen» en esta noche, primera de su actuación en la temporada.

Y forzoso resultaba dar la nota de buen tono acudiendo al Real, convirtiéndolo en una exposición de grandezas, de vanidades, donde los verdaderos «dilettanti» de la música se ven abrumados por aquel alarde de poderío, o han de refugiarse «en el gallinero» para consagrarse por entero a disfrutar de las emociones que al alma ofrecen los soberanos del pentágono y los reyes del canto.

También era ya el momento de que a «cabarets» de moda se encaminaran mujeres espléndidas envueltas en capas y «manteaus» de ricas pieles, con sus medias de seda color carne, en exhibición atrayente y su-

Misa de privilegio

El viernes, 13, a las once, en la iglesia parroquial de El Salvador, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

D.ª Ramona García López
(Q. E. P. D.)

La familia,
Ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto, por lo que les quedará muy agradecida.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

En busca de Mina
Revela hasta dónde rayaba el valor y la sangre fría del célebre héroe navarro en la guerra de la independencia, Javier Mina, el siguiente rasgo:

Queriendo ver por sus propios ojos la horrosa persecución de que era objeto por parte de las tropas francesas, se presentó en la carretera de Zaragoza a Pamplona, y, confundido entre otros aldeanos, estuvo presenciando el paso de los bonapartistas.
—¿A dónde van esas tropas?—le preguntó un aldeano que estaba a su lado.
—Pues a aprender a Javier Mina—contestó él con la mayor tranquilidad.
—Mucho sentiré que le cojan—agregó el buen navarro.
—Y yo también—respondió Javier.

gestiva, quizás luciendo joyas de valor, derrochando sonrisas de refinada coquetería, embalsamadas por el perfume «dernier cri» y perfilando su rostro con el lápiz que a la par del espejillo se guarda como un tesoro en un bolso de fantasía, que como el abanico y la sombrilla, se sabe manejar con calculada destreza de hechicería.

Ellos van asimismo al Real, al «cabaret». Tal vez son los «niños bien» de una sociedad que los tolera, aunque no estudien ni trabajen; son acaso el tormento de unos padres honrados; son quizás el «detritus» de una juventud sin fe, sin ideales, sin vigor; pero su nombre, el dinero de su casa y una educación superficial que al rasparse dejaría al descubierto un espíritu vacío y una moral sin cimientos y unos apetitos sin elegancia, les da «carnet» de entrada en ese mundo de relumbrón, donde como patente de garantía única-mente se exige un solitario en el dedo, un «smokin» sin arrugas, un zapato charolado y un calcetín «fantástico».

Es la madrugada. El cierzo hiere, corta, mata. Han huido las estrellas, un velo de nubes oculta la faz de la luna, comienzan a caer nuevas gotas de una lluvia menuda, que un asturiano llamaría «orbayo», y las calles sucias, enlodadas, reflejan la casi mortecina luz de los voláticos, que parece desean retraerse de alumbrar un cuadro sencillamente melancólico.

Pero la melancolía es rota por las risas alocadas de las reinas del «cabaret» que surgen en la vía pública tras unas horas de jolgorio sin freno, por los gritos, tal vez blasfemos, de aquella turba masculina degradada por el alcohol mortífero y la pasión insana, por los bocinazos del auto que, a velocidad vertiginosa, atraviesa la villa, llevando en su seno el vicio poderoso, que sin duda huye del barro de las calles por tener ya enlodado el corazón por los pegones de los vendedores de periódicos y «chuletas de huerta», que esperan la llegada de la aurora en el desempeño de su oficio y aprovechan las propinas que impone el abrir una portezuela a tiempo y por las campanadas del castizo reloj de Gobernación, que impasible contempla, desde su altura, el desfile de tantas vanidades, tantas lacras,

Reconocido mundialmente está que lo mejor para
: : : : : teñir las canas es el : : : : :

Agua de colonia "La Carmela,"

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

PABLO FERNANDEZ

JUAN BRAVO, 52 TELEFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

antos apellidos y tantas escenas de
<Gran Guignol>.

En la típica plaza de la Cebada se nota el movimiento precursor de las faenas del día.

Bajo un cobertizo una madre se ha resguardado toda la noche, llevando entre sus brazos una hijita de dos meses.

Cuando el Oriente anuncia el crepúsculo la madre ha despertado, y al dar un beso a aquel ángel de sus entrañas se le hielan los labios. ¡La niña ha muerto!

El hambre y el frío han dejado a una mujer sin consuelo, sin esperanza y sin alegría.

Amaneció. Ya descansan los opulentos que llenaron el Real, los «niños bien» que lucieron su desnudez moral, las triunfadoras del «musichall» que saben explotar su hermosura y la estulticia humana, la turba masculina que salpica su charla con blasfemias. Todos, todos descansan ya... menos una madre atribulada, que por carecer de pan y de abrigo vió morir entre sus brazos a la hijita de sus amores.

Decididamente para los espíritus frívolos, esta noche Madrid se ha vestido de gala.

Para los reflexivos y los sentimentales se ha vestido de máscara. Porque se ha puesto el disfraz de la alegría mientras lloraba dentro.

ENRIQUE LA-GASCA

EN VALLADOLID

Asociación de fabricantes de harinas

La junta general

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en el Círculo Mercantil de esta ciudad la junta general extraordinaria anunciada de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla.

Presidió don Emilio Calvo, y asistió la mayor parte de los fabricantes asociados de Castilla, habiendo sido una de las reuniones más numerosas que ha celebrado esta Asociación, pues han venido fabricantes de todas las provincias castellanas: Segovia, Salamanca, Zamora, Avila, Madrid, Palencia y Santander.

Se acordó dirigir una exposición al director general de Abastecimientos, haciendo ver lo imprudente e impracticable del nuevo régimen de tasas e incautaciones de trigos y harinas.

Se trataron también otros asuntos de carácter regional y federativo referentes al problema del exceso de producción industrial.

La sesión terminó a las siete de la tarde, saliendo los harineros muy satisfechos de la reunión, por el espíritu de colectividad que reinó en la junta.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Sanz, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores marqués de Santa Eulalia, Carretero y Ruvira, y hallándose también presente el señor interventor de fondos municipales don José Camarero, celebró ayer su sesión ordinaria la permanente de nuestro Ayuntamiento.

Acta

Por unanimidad quedó aprobada el acta de la anterior.

Gacetas y Boletines

Dase cuenta del Reglamento de Reclutamiento, publicado en la «Gaceta» del 6 del actual, acordándose que pase al Negociado correspondiente para su observancia.

Obra particular

Doña Petra Sanz Llorente solicita autorización para proceder al arreglo de una puerta en un edificio de su propiedad.

El señor arquitecto municipal informa favorablemente, y la permanente acuerda aprobarle.

Peticion de certificación

Don Eusebio García solicita se le provea de la certificación correspondiente para inscribir a su nombre la parcela de terreno que le ha cedido en venta el Ayuntamiento.

La Comisión acuerda unánimemente en los términos expuestos por el peticionario y autorizar al alcalde o teniente de alcalde que le sustituya, para otorgar escritura notarial en favor del solicitante, siendo de cuenta de éste cuantos gastos se originen hasta la formalización del contrato.

Muerte de un mulo

El jefe de la Guardia municipal participa haberse muerto un mulo de los destinados a la limpieza pública, y la permanente acuerda quedar enterada y autorizar a la Presidencia para la adquisición de otra caballería, abonando su importe con cargo al Capítulo de imprevistos.

Testimonio de gratitud

Leído un atentísimo oficio del ilustrísimo señor fiscal de esta Audiencia provincial, en el que expresa su gratitud al Consistorio por las obras que se están llevando a cabo en el despacho de la Fiscalía de dicho edificio, la Comisión acuerda quedar enterada.

Licencia

El alcalde, señor Sanz, cumpliendo lo dispuesto, en el artículo 103 del Estatuto municipal, la solicita de veinte días, para ausentarse de la ciudad, a contar desde el día que lo comunique el primer teniente de alcalde.

Moción

A propuesta del señor Ruvira, que hizo suya el presidente, la permanente acuerda invitar por la Alcaldía, a que por escrito, y antes de reunirse el Ayuntamiento en pleno, formulen los señores concejales las enmiendas u observaciones que les sugieran, al proyecto de presupuesto ordinario, a fin de facilitar las discusiones en la correspondiente sesión, sin perjuicio de que en ésta formulen también las que estimen oportunas.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 69.835,63 pesetas.

Buenas impresiones de la próxima cosecha

El 20 termina el plazo para las estadísticas de trigo

En la Dirección de Abastos se espera con gran interés el resultado de los trabajos estadísticos ordenados recientemente para conocer con la mayor exactitud las existencias de trigo en España. Como es sabido, el plazo para terminar los mencionados trabajos acaba el 20 del corriente.

De las cifras que se obtengan, se deducirá la conveniencia o no de permitir la importación de trigo en España.

Claro que este trigo ha de pesar sobre la cosecha próxima, y, por lo tanto, de autorizarse la importación, habrían de tenerse en cuenta los cálculos aproximados que rinda la próxima recolección.

Hasta ahora las noticias que se tienen a este respecto son bastante favorables, particularmente de Andalucía.

El criterio de la Dirección de Abastos no parece inclinado a abrir la mano resueltamente a la importación de cereal, sino que su deseo es intensificar todo lo posible el cultivo y movilizar lo más posible las existencias de trigo.

Hay que tener en cuenta además las malas condiciones en que se encuentran, por lo general, los mercados de trigo en el mundo, como resultado de la última cosecha, que puede ser calificada de mala en todos los continentes.

A LOS TRATANTES DE CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos, al precio de 50 pesetas los once y medio kilos.

EN CANTIMPALOS

ANGEL MENDOZA

La falsificación de billetes

Una manifestaciones del señor Belda, subdirector del Banco

A propósito de la falsificación de billetes y de lo dispuesto acerca de ella ha dicho a un periodista el subdirector del Banco, señor Belda:

Las falsificaciones

«Existen, como es sabido, dos falsificaciones: una de la emisión de 15 de Julio de 1907, de billetes de 1.000 pesetas, y otra de la de 28 de Enero del mismo año de 1907, de billetes de 500.

De la primera falsificación se tiene noticia de unos 32 billetes ilegítimos, de los cuales el primero se presentó en la sucursal de Barcelona con anterioridad al crimen de que fué víctima una mujer en dicha población, trágico suceso que puso en autos a las autoridades de lo que ocurría. En poder de dicha mujer fueron hallados 30 billetes falsos más, y otro, procedente de la misma falsificación, se presentó en la sucursal de León.

Sin duda alguna, el primer billete falso que fué a parar a la sucursal del Banco de España, en Barcelona, fué lanzado en pago del alquiler de los locales destinados a la fabricación. La sucursal lo envió a Madrid para su reconocimiento. Era muy tosco, y mientras se realizaban los trabajos de peritaje ocurrió el crimen a que nos referimos y se descubrió la procedencia de la falsificación.

Lo que no se retira

Esta emisión no será retirada, por el momento, de la circulación; pero el Banco ha acordado no emitir nuevos billetes de ella, por lo que será cancelada paulatinamente.

Por lo que respecta a la emisión de 500 pesetas, falsificada, las sucursales y Madrid retirarán cuantos billetes se presenten en caja, sin fijar plazo, claro está, para la total recogida, pues el Banco admite siempre sus valores en circulación. Recuerda a este efecto el señor Belda que, con arreglo a la ley vigente sobre el régimen del Banco de España, a los siete años de ordenada la recogida de una emisión, éste debe abonar al Tesoro público el importe de todos los billetes no presentados, estando concertado que el Tesoro, a su vez, reintegre al Banco con posterioridad el importe de los que a partir de dicha fecha vayan siendo cancelados como consecuencia de su tardía presentación por los tenedores.

Es difícil para el Banco de España lograr la posesión de un billete falso, pues cuando se presentan en la ventanilla se pide al presentador autorización para taladrarlo, y aquí suele quedar el asunto—sin perjuicio de las averiguaciones y pesquisas consiguientes—, a no ser que por negativa del poseedor del billete ilegítimo sea precisa la presentación de denuncia ante el Juzgado.

Se deduce de esta práctica, encaminada a provocar la menor violencia posible al poseedor de un billete falso—que, por regla general, cuando lo presenta en el Banco de España obra de buena fe—, que el billete queda en poder casi siempre de su dueño, aunque taladrado. No obstante, el Banco posee uno de la falsificación de la serie de 28 de Febrero de 1907, de 500 pesetas, y lo ex-

pondrá al público, juntamente con otro legítimo, para que puedan ser apreciadas visiblemente las diferencias, que pasan de un centenar.

Una especie absurda

En todas las sucursales de España no se han presentado más de cien billetes falsos de 500 pesetas. Ahora bien; la especie de que el Banco abona los valores falsos es una leyenda tan grande como la de «la serpiente de mar», y en ningún país del mundo existe precedente de un proceder contrario, y eso que las falsificaciones son, por desgracia, frecuentes. Los Bancos de emisión de Francia e Inglaterra son los preferidos por los falsificadores, cuya industria es muy perseguida; pero que generalmente se desarrolla en un país sobre valores de otro. Así, pues, en Madrid se descubrió una falsificación de billetes portugueses; en Barcelona se suelen falsificar los del Banco francés; en Italia, los de las repúblicas sudamericanas, y en América los de Europa.

El pasado mes de Febrero, los periódicos franceses relataban el comercio de billetes falsos de 20 dólares que se hacía en París, donde el cambio facilitaba su circulación, con una contrapartida o desmerecimiento que de buena gana concedían los falsificadores. Recientemente, un conocido falsificador granadino, absuelto por nuestro Jurado, hizo una importante falsificación en la Argentina.

La carestía de substancias influye en la fabricación de billetes falsos

Los billetes falsos de 500 pesetas se han presentado en su mayor parte en las sucursales de Murcia, Alicante y Almería, y muy pocos en Madrid. Sin duda, el alza de los precios en los últimos años ha aconsejado la falsificación de billetes grandes, pues antiguamente eran raros los intentos que se hacían sobre los billetes que no fueran de 25, 50 y 100 pesetas.

Recientemente el Banco ha lanzado dos emisiones que tenía en Caja reservada; una de 1.000 pesetas, fabricada en Madrid—muy bonita por cierto—de Mayo de 1907, y otra de 500, de una casa inglesa, de Julio del mismo año. Se prepara la confección de otras dos series más.»

Razón tiene el público

que unánimemente proclama las excelencias del RICO CAFE servido en el

Bar Juan Bravo

Un legado a la Academia de Infantería

De acuerdo con la Comisión permanente del Consejo de Estado se resuelve que las rentas del legado hecho a la Academia de Infantería por el finado general de división don Martiniano Moreno Lucena, sean distribuidas entre los alumnos de dicho Centro de enseñanza en pensiones de 2,50 pesetas diarias, por el siguiente orden de preferencia: huérfanos de padre, hijos de oficiales subalternos, huérfanos de capitán, hijos de capitán.

Venta por suscripción pública de 5.500 obligaciones al 3 por 100 de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, serie "VALENCIA-UTIEL", con primera hipoteca en la referida línea

Estas obligaciones emitidas en 26 de Marzo de 1887, de 500 pesetas nominales cada una en número de 40.000—, de las que van ya amortizadas 4.800—, tienen cupones semestrales pagaderos en 1.º de Julio y 1.º de Enero de cada año, de 7,50 pesetas cada uno. Las referidas obligaciones tienen la particularidad de que la Compañía tomó a su cargo todos los impuestos creados y por crear que excedan de cincuenta céntimos de peseta por cada año y por título, por lo cual cobran un cupón semestral neto de 7,25 pesetas, mientras las de primera serie de la misma Compañía no perciben más que 6,85 las domiciliadas, y 4,29 las no domiciliadas.

Estas 5.500 obligaciones «VALENCIA-UTIEL» han sido repatriadas por el Banco Español de Crédito, quien las saca a la venta en suscripción pública, con cupón de 1.º de Julio próximo, al precio de

62,50 POR 100
O SEAN PESETAS 312,50

Están ya admitidas a la cotización oficial y a la pignoración en el Banco de España.

La venta quedará cerrada el día 20 del presente mes, o antes al colocarse todos los títulos, pues no habrá prorrateo.

El pago se verificará: 10 % al suscribirse, o sean 50 pesetas por título, y las restantes pesetas 262,50, el día 25 del corriente contra entrega de los títulos definitivos.

Puede suscribirse desde ahora en Segovia en el

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

y en todas sus Sucursales y Agencias.

Oficinas: Plaza Mayor, 17

Marzo de 1925.

ACEITE GRATIS

EL ECONOMATO DE VINOS de la calle del Sol, núm. 9, REGALA cuatro litros de aceite superior cada cinco días, a quien de él se provea de los dos artículos que expende de consumo diario, además de sus acreditados vinos. El importe de los dos citados artículos no excede de noventa céntimos de peseta y se venden a los precios corrientes.

El reparto de aceite se efectuará los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Infórmese usted en el citado ECONOMATO DE VINOS de tan ventajosa propaganda.

El precio de las patatas

El «Boletín de Agricultura Técnica y Económica», órgano de la Dirección del ramo, publica en su último número una nota de los precios que tiene la patata en las provincias españolas. Son los siguientes:

- De 15 céntimos kilo, en Orense.
- De 20, en Lugo.
- De 21, en La Coruña.
- De 25, en Córdoba.
- De 27, en Navarra.
- De 28, en Toledo y Zamora.
- De 30, en Huesca y León.
- De 31, en Granada.
- De 33, en Alava y Sevilla.
- De 35, en Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Guadalajara, Lérida, Madrid, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Santander, Segovia, Teruel, Valencia, Valladolid y Zaragoza.
- De 40, en Alicante, Barcelona, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Tarracona y Vizcaya.
- De 45, en Baleares, Cádiz, Málaga y Soria.

El Estatuto provincial se firmará mañana

El director de la Administración local estuvo ayer en Palacio.

El decreto será firmado probablemente mañana para publicarlo en la «Gaceta» del sábado.

El nuevo proyecto no es tan extenso como el vigente de régimen municipal, pues no excede de unos trescientos artículos.

Las oposiciones de auxiliares de Hacienda

Madrid.—También publica la «Gaceta» la lista de opositores admitidos para auxiliares de Hacienda, y la de los excluidos por falta de algún documento, concediendo a éstos un plazo improrrogable de quince días para formalizar las solicitudes.

Una Exposición en Madrid

En la «Gaceta» se publica una Real orden concediendo la necesaria autorización para celebrar en Madrid la Exposición internacional de las industrias de alimentación en los días 11 al 26 de Abril de 1925.

Una vacante de ingeniero de Montes en Marruecos

Se halla vacante en la Delegación de Fomento en la zona de Protectorado de España en Marruecos una plaza de ingeniero de Montes, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas y 6.000 de gratificación.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días.

Un artículo del alcalde de Segovia

Del periódico madrileño «La Monarquía», reproducimos las siguientes líneas, debidas a la pluma de nuestro particular amigo el alcalde de esta ciudad, don Tomás Sanz y Sanz.

«Pálido será el reflejo de mis halagadoras impresiones al intentar traducir en palabras el sentir del alma con motivo del grandioso homenaje tributado a nuestros Reyes el 23 de Enero del presente año.

De tanta importancia y trascendencia considero la fecha citada para el porvenir de España, que necesariamente ha de quedar imborrable en los anales de la historia contemporánea. Esta fecha señala una época de francos resurgimiento y redención, de luz y de alegría.

Patentemente se ha demostrado con la fuerza de la más clara evidencia que esta nación española, tantas veces acusada de indolente y adormecida, tiene latente un vibrar digno, vigoroso y enérgico, cuyo actividad no tiene semejanza cuando, ofendida y ultrajada, es necesario reivindicar ante el mundo su dignidad, su honra y sus prestigios.

Entiendo que la semilla sincera que alguno o algunos malvados sin corazón y sin conciencia pretendieron sembrar en los hijos de esta tierra sacrosanta y bendita ha sido arrastrada a terreno infecundo por el vendaval del más puro entusiasmo patriótico, por la execración de un pueblo que ha tenido por guía y

amparo su bondad inmaculada, la razón y la Justicia. Pretendieron insensatos, sembrar las semillas de odio, del daño, de la infamante cohesión, y esta inmundicia ha sido el abono más fecundante de la nobleza, virilidad y elevados sentimientos de la raza española.

Las negruras que empañaban el horizonte de la confianza en la regeneración de España han desaparecido, la fe en sus destinos se ha consolidado, abriéndose camino la claridad de la verdad inmutable y divina.

El escepticismo no tiene cabida ante la contemplación de actos tan grandiosos, tan consoladores e inconcebibles como los presenciados en la Corte en los días 22 al 25 de pasado Enero. Para los creyentes, la inagotable valía y bondad de nuestro Rey, la inspiración de su Gobierno y el cariño que tan espontáneamente ha estallado en el corazón de su pueblo es obra puramente providencial, y mientras España tenga Reyes tan buenos y sienta latir en su corazón los sentimientos católicos, será grande, será floreciente, digna y privilegiada.

Tales son, a grandes rasgos, en síntesis, las apreciaciones del modesto alcalde de Segovia y coronel de Artillería retirado que suscribe.

TOMÁS SANZ,

Alcalde de Segovia.

Robo en el Sanatorio de la Fuenfria

La Guardia civil del puesto de Cercedilla ha comunicado a la Dirección de Seguridad que durante la noche del martes se había cometido un robo en el Sanatorio de la Fuenfria.

Los ladrones, con un berribul, abrieron un agujero en una ventana, y haciendo salir el pestillo, penetraron por el citado hueco en el establecimiento.

Se llevaron la caja de caudales, que contenía 3.000 pesetas.

La exportación de vinos a Filipinas

«Para el debido conocimiento de los exportadores de vinos españoles, el señor cónsul de España en Manila manifiesta al ministro de Estado que las prescripciones de la llamada «ley seca», vigente en los Estados Unidos de América del Norte, no se ha extendido al Archipiélago filipino, y, por consiguiente, pueden seguirse importando sin ninguna limitación toda clase de bebidas en las referidas islas.»



La Asociación de agricultores protesta de la aplicación de las tasas y de la incautación de los trigos

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Directorio militar un escrito, del que son los siguientes conceptos:

«Que aun siendo siempre de estimar que se oiga a la agricultura nacional antes de resolver sobre lo que a ella concierne, y singularmente en materia de abastos, no podía esperar que después de los terminantes y justificados razonamientos por nadie destruidos—como no podrían serlo—, en apoyo de las conclusiones votadas por unanimidad en la reciente asamblea de productores de trigos, se llegase inmediatamente a la adopción de medidas tan violentas, cuales son la tasa y la incautación e intervención de existencias.

Por lo tanto, una vez más perdida la fuerza de la razón, se inclina con dolor ante una razón de fuerza, y

sólo la incumbe obedecer y cumplir lo dispuesto, si bien consignando, en términos del mayor respeto para el Poder constituido, su más enérgica protesta contra lo que estima una lesión a su derecho y a los principios de Justicia.

Consejo de guerra contra dos obreros

En Prisiones Militares se celebró ayer mañana un Consejo de Guerra contra los obreros Victorio Sanz y Agustín Castellanos, a quienes se acusaba del delito de insulto a la fuerza armada.

Presidió el Consejo el teniente coronel del primer regimiento de Artillería don Joaquín del Olmo, siendo vocales los capitanes don Enrique Pérez Izquierdo, don Manuel Fernández Pedraz, don Rafael López Amador, don Manuel Cambroner, don Pedro P. Criado, don Constantino Gómez y don Manuel Lodeiro.

Actuó de vocal ponente el capitán del Cuerpo Jurídico militar don Enrique Izquierdo.

Llevó la acusación el teniente del Cuerpo Jurídico militar don José María Tejerina, y actuó de defensor el teniente de complemento de Ingenieros don Antonio Vidal Moya.

Según el apuntamiento, que fue leído por el comandante de Caballería don Francisco Lozano, hallándose trabajando este verano ambos obreros en los jardines próximos al puente de Segovia, el llamado Castellanos tuvo unas palabras con el capitán de la obra, por encontrarse embriagado dicho obrero, y requirió a la Guardia civil, intervino en favor del obrero un compañero suyo llamado Sanz, profiriendo ambos frases poco correctas y siendo procesados por esta causa.

El fiscal solicita la pena de seis meses y un día para cada uno de los procesados.

EN UNA ROMERIA

Un médico mata involuntariamente, al examinar un revólver, a una linda muchachita de trece años

En una romería que se celebraba anteayer en el sitio conocido por ermita de Santa Juana, sito entre los términos de los inmediatos pueblos a Madrid, Parla, Fuenlabrada y Griñón, ocurrió uno de esos sucesos tan lamentables a que da origen el tomar a juego el uso de las armas de fuego.

A la romería acudieron la familia del barbero de Parla, señor Bolaños, el médico y juez municipal de dicho pueblo don Carlos García de la Mata.

La familia Bolaños y sus acompañantes, terminada la merienda, se dedicaron a tirar al blanco con una pistola de dicho señor.

Llamó la atención del médico, señor García de la Mata el arma del señor Bolaños, y se la pidió para examinarla, entregándosela el maestro barbero, con tan mala fortuna, que en el momento mismo en que el arma era depositada en manos del referido médico, ésta se disparó y el proyectil hirió mortalmente a una preciosa joven de trece años, hija del barbero, llamada Carmen, para la que resultaron inútiles toda clase de auxilios, pues a los pocos minutos de ser herida falleció en pleno campo.

Información local. SEROVIA AL DIA. Marzo 11. Miércoles. El éxito clamoroso que ha tenido en nuestros teatros la hermosa film 'La Casa de la Troya', nos ha confirmado en la impresión

de que nada hay tan eficaz para la propaganda del turismo, como una cinta cinematográfica, donde el interés del argumento se una el acierto para reproducir el ambiente en que se desarrolla la escena.

Segovia, con su espléndida riqueza artística y monumental, y la belleza ruda y bravía de sus paisajes, ofrece ancho campo para que la reproduzca la pantalla y sirva de encanto y admiración a los ojos propios y extraños.

Así deben comprenderlo las casas explotadoras de la cinematografía; y en este sentido nos han visitado, durante los últimos años, algunas compañías de cine; pero el interés del asunto no ha respondido, hasta ahora, a la importancia de la parte fotografiada.

De desear es que en adelante, presida el acierto en empeños de esta naturaleza, y que al aparecer Segovia en la pantalla, sea para realzar sus encantos naturales, y excitar el deseo de conocer esta legendaria y áspera tierra castellana.

La situación en Africa. Se están realizando sin novedad pequeñas operaciones en el sector del Fondak

Tetuán, 11.—En el sector del Fondak la posición de Zeyala hizo fuego contra un grupo rebelde, que iba al zoco, dispersándolo, con bajas.

La posición de Ain Lalak hizo fuego de cañón contra un poblado cercano, al que acudieron sus moradores, creyendo burlar nuestra vigilancia.

La columna de Fondak realizó una operación hacia la Casa Aspillera, aprovechando este movimiento para llevar un convoy de viveres, suficiente para un mes, a todos los puestos de dicho sector.

Las fuerzas regresaron sin novedad.

En el sector de Regaia siguen las posiciones haciendo fuego contra los grupos y ganado del enemigo.

Las baterías del Borch y Sedla cañonearon los caseríos de Karaza, dispersando el ganado después de matar bastantes reses.

También en Larache se opera sin dificultad

Larache, 11.—Las fuerzas que manda el teniente coronel Renovales establecieron hoy dos nuevos blocaos, denominados Tercio y Tetuán, cerrando el boquete que existía entre las posiciones de Bufax y Kudia Maizen.

—Las mismas fuerzas llevaron convoy de municiones y viveres a las posiciones avanzadas. El enemigo no hostilizó.

—Desde diferentes posiciones de la línea definitiva se cañoneó al enemigo, causándole más de 20 bajas vistas.

—La columna de Jimenez Pajarero llevó un importante convoy a la posición de Kudia Amat, tiroteándose con el enemigo, sin novedad por nuestra parte.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se trasladó a las Vegas de Matute don Martín Cubo, acompañado de su bella hija Milagros Cubo.

Aniversarios

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre prócer gallego don Fernando González Valerio y González Maroto, marqués de Casa Ferrandell.

A su desconsolada esposa, a sus hijos los alferoces de Artillería don Julio y don Fernando, a su hijo político el jefe de Artillería señor Mora Figueroa y de más familia, enviamos nuestro sentido pésame en dicha fecha.

—Se ha cumplido el año del fallecimiento del general de Artillería y respetado amigo nuestro don Tomás Pérez Griñón, que tantas amistades contaba en nuestra capital, donde residió muchos años, primero como profesor de la Academia del Arma, y después como coronel del Parque regional de Segovia.

A la distinguida familia del finado, y en particular a su hijo el capitán de Artillería y delegado gubernativo del partido de El Escorial (Madrid), renovamos nuestro pésame más sentido en fecha tan luctuosa.

De días

El viernes, San Leandro, están de días las señoras de Gila y Guajardo, y las señoritas de Pulido y Cañas.

Igualmente celebran sus días don Rodrigo Peñalosa y don Rodrigo Palomares.

—También el sábado celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa del ex director general de los Registros señor Pedrazuela, y la bella señorita de García y Martín.

Felicidades

Nombramiento. Ha sido nombrado secretario de la Cámara oficial de Industria y Comercio de esta capital, nuestro buen amigo el

culto abogado y concejal de este Ayuntamiento don Juan Well, a quien felicitamos con tal motivo.

Mejorado

Se encuentra completamente mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, el ilustrado maestro nacional y colaborador de nuestro periódico don Manuel Useros.

Muy de veras lo celebramos.

Enfermas

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la esposa de nuestro querido amigo, el inspirado poeta don Marceliano Alvarez Cerón.

También se halla enferma una niña, hija del competente funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Vicente Carrasco.

Igualmente se encuentra enferma desde hace días la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Luis Marcos.

Muy de veras deseamos el alivio de las enfermas.

Una conferencia

El próximo sábado, 14 del actual, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada de Madrid el comandante de Artillería don Francisco Sigüenza Garrido, acerca de «La artillería apoyando a la Infantería en el combate».

La medalla militar para un capitán de Artillería

El alto comisario firmó en Tetuán la concesión de la Medalla Militar al capitán de Artillería de Intervenciones militares don Tomás García Figueras por su actuación en el repliegue de las posiciones del sector de Beni-Aros en la primera etapa de la campaña.

Felicidades al citado capitán por habersele concedido tan preciada condecoración.

El teniente coronel Mola en Segovia

Ayer pasó el día en nuestra capital, con objeto de visitar a sus hermanos políticos los señores de Cañate (don José), el heroico y valeroso jefe de los Regulares de Larache, teniente coronel señor Mola.

Anoche salió para Logroño y Barcelona, donde se reunirá con su distinguida familia.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal económico administrativo provincial

El señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día 12 del actual y hora de las doce de la mañana, para que el Tribunal económico administrativo provincial reunido en su despacho oficial, acuerde sobre las siguientes reclamaciones:

Una de don Julio Muñoz, contra el reparto general de utilidades formado en Marugán para cubrir atenciones del presupuesto municipal.

Otra del alcalde presidente del Ayuntamiento de San García contra acuerdo de la Administración de Rentas Públicas que le denegó el derecho de devolución de cantidades.

Otra de Cándido Vallejo, vecino de Bernuy de Porreros por el impuesto de transportes.

Otra de Antonio Gómez Cubo, vecino de Zarzuela del Monte sobre devolución de ingresos indebidos por el concepto «Territoriales».

Otra de don Pascual Andrés Martín, vecino de Zarzuela del Monte por devolución de ingresos indebidos por el concepto «Territoriales».

Otra de don Vicente Alcón Porcat, de esta capital por el mismo concepto.

Otra de don Aniceto Heras, vecino de Santa María de Nieva contra acuerdo de aquella Alcaldía en su puesta defraudación al arbitrio sobre carnes.

SUELTOS

Una sola caja de pastillas KLAM le calmará la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias. Depósito: F. Alvarez Solís, farmacia. Muerte y Vida, 2.

Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico; no falla en un solo caso; pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4. Madrid.

Oloroso Lebrero "Domecq,"

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO) En Palacio

El general Magaz despatchó con el Rey.

Los Soberanos recibieron al ministro de China y al embajador de Alemania.

Recibieron también a los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

Consejo del Directorio

A la una y cuarenta y cinco minutos de esta mañana terminó la reunión del Consejo.

A la salida manifestó el presidente interino señor marqués de Magaz

que el Consejo se había ocupado en dar las últimas pinceladas al Estatuto provincial.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una Real orden desestimando instancia presentada por el presidente de la Sociedad de Entidades ciudadanas relativa a que quedaran sin efecto los desahucios por falta de pago, siempre que se depositara el importe de la cantidad no satisfecha.

Otra denegando instancia del personal del Cuerpo de Telégrafos, en que se solicitaba autorización para constituir entre ese personal una sociedad de carácter benéfico.

Otra Real orden disponiendo que el equipo de balompié de la primera región, pase a Lisboa, en virtud de la invitación que al efecto ha hecho al ejército español el de Portugal.

Intervenciones de fondos

Se ha dispuesto el anuncio del oportuno concurso para proveer en la forma reglamentaria las intervenciones de los Ayuntamientos de Cuéllar y Aguilafuente.

CORRESPONSAL

«La Segoviana», CASA DE VIAJEROS

— DE — José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas 18, ATOCHA, 18 MADRID

Ama de cría soltera, de diez y nueve años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Escolástica Sanz, en Narros de Cuéllar (Segovia).

Sa vende baratísima la casa de la calle de la Plata, número 6, de nueva construcción. Para tratar, Angelete, número 2.

Vacante de médico titular de Garcillán y Anaya, con la asignación de 900 pesetas anuales y desde primero de Julio con 1.250 pesetas, pudiendo contratar con 190 vecinos pudientes. Las instancias se dirigirán al señor alcalde de Garcillán.

Se venden dos vacas de ocho y cinco años, que saben arar y tirar de carro. Para tratar, con Gabino Llorente, en Martín Miguel.

Se vende una vaca holandesa parida de un mes, dando ocho azumbres de leche. Para tratar, en Aguilafuente, con José Cerezo.

Se venden tres vacas suizas en esta capital; dos preñadas para el segundo parto y otra parida de mes y medio. Informarán en este periódico.

Se necesita hortelano para finca de importancia. Para más detalles, dirigirse a la administración de este periódico.

Vacante Se halla la de médico titular de Martín Miguel y su agregado de Juarros de Riomoros, por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando. Las solicitudes, al señor alcalde de dicho pueblo.

Se venden 40 ovejas merinas en buena edad, con las cras. Para tratar, en Monteterrubio, con Mariano Alvarez.

Parral de Pirón

Por varlos jóvenes aficionados de este pueblo, se celebrará el día 15 del actual una velada teatral, poniéndose en escena «Aben-Humey» y el divertido sainete «La vendimia».

Ama de cría soltera, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Ventura Gómez, en Pinarejos.

Representantes

a comisión que visiten droguerías y señores médicos, se necesitan en todas las poblaciones de importancia. Con informes, a C. Fuste, Ribé, 4, Monblanch.

Almoneda por ausencia, se hace de muebles de comedor, dormitorio, biombos y estufas, Veler, de, 8. Horas: de tres a cinco.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan el día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Name of fish and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Lenguardinas, Almejas, Gambas, Lenguaos, Salmón, Lubinas, Percebes, Calamares, Boladores, Sardinias, Pajales, Salmonetes.

Carlos Coppel. FABRICA DE RELOJES. Fuencarral, 27.—MADRID. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Representante: JORGE ZURDO. Daoiz, 16, 2.º Teléfono 32 Segovia.

Dámaso Heras y Compañía (S. en C.) FABRICA DE MADERAS «VALSAIN», Plaza del Vidriado, 3 y 4.—SAN ILDEFONSO. Se venden recortes de tablas, terciado, terciadillo y cuadradillo de varias dimensiones, en sus diferentes clasificaciones.

VENEREO Y SIFILIS. Enfermedad de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro-Especial para obreros: de seis a siete. ROMERO - MEDICO Juan Bravo, núm. 35. Teléfono número 9.

QUESO DE VILLALON. 3 PESETAS KILO. Vino tinto de Valdepeñas, tipo Madrid; garbanzos, cochuras superiores desde 1,30 kilo; patatas, 0,30 kilo; huevos, 2,50 docena; chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa; café moka, Puerto Rico y caracollito, mezcla especial de la casa, tueste diario. DESPACHOS. CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 2.—TELEFONO, 241. PLAZA DEL CORPUS, 10.—TELEFONO, 116. Ventas por mayor y menor.

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS. DIRIGIDA POR LA INVENTORA DONA FRANCISCA GARCIA ESCUDERO. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA.

SOLDADOS. del reemplazo de 1923 y 1924, y mozos del de 1925, así de haber como de cuota, deseáis reducir vuestro servicio a doce meses y libraros del de Africa con arreglo a las Reales órdenes de 6 de Septiembre de 1919 y 21 de Noviembre de 1923? PEDIR INFORMES A DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO. AGENTE DE NEGOCIOS. Calle de la Herrería, número 3.—SEGOVIA.

Negocio. Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro-Mecánica de calzado con piso de suelo y goma, este último patentado con el número 75.295. Para tratar con la viuda de don Bernardino Zapata, San Miguel, 9, Zamora. ANUNCIO SUBASTA. El día 20 del corriente, a las once de la mañana, en la fábrica de Coca, de 900 rollos de pino negral con corteza, en la finca de «Losáñez» (Murtrán). De 45.000 duales de de echo. De éstas, en la fábrica de Arévalo 30.000, y 15.000 en la de Coca. De hierro y metal viejo, en las mismas fábricas, aproximadamente un vagón. En Coca 8.000 kilos. La subasta será por pliegos cerrados, que se podrán presentar en la fábrica de Arévalo hasta el día 18 del corriente, y en la de Coca hasta la hora de la subasta. El pliego de condiciones que ha de regir para la subasta, se halla de manifiesto en las oficinas de las fábricas de resinas de Arévalo y Coca.—El encargado de la fabrica, Juan Garcia.

«BAR GLORIA», Se ha abierto al público el nuevo «Bar Gloria», donde se encontrará un gran surtido en toda clase de licores, así como también un abundante surtido en pastelería, todo ello a precios reducidos. ACUDID AL «BAR GLORIA» — DE — Matías Antona Muerte y Vida, 10 y 12. Se vende en sitio inmejorable del paseo Nuevo, espacioso solar y nave aplicables para industrias, garages y edificaciones. Informes, don M. Gómez, fabrica de aserrío, Paseo Nuevo. Carniceros y matarifes. Se compra carne para la elaboración de embutidos, a 50 pesetas los once y medio kilo. Luis Palomo.—En Cantimpalos. Parada de Sangarcía. Ha llegado desde Zamora a esta acreditada parada un hermoso burro varrón, de pura raza pelo negro, alzada siete cuartas y cuatro dedos, acompañado de los hermosos ejemplares de años anteriores del dueño del establecimiento, Ricardo García.

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un quilo por cada 250 arrobas de 16 litros

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO, 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid Apartado número 6

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al

Apartado de Correos 813, de Madrid

de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Calentador eléctrico de inmersión

Indispensable para los industriales pequeños o grandes, dedicados a la manipulación del aceite. Introducido en las vasijas en que se contenga el aceite, pone a éste prontamente en estado líquido. Se fabrican para rendimiento de 50 hasta 2.000 litros por hora

ORTEGA Y COMPAÑIA
Apartado número 272.—Bilbao

Wertheim

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINÓ, 9.—Apartado 738.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia, para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a 1 metro de luz.

FÁBRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES

PRECIOS VENTAJOSOS.—GRANDES EXISTENCIAS

Pedid siempre precios y catálogos a esta casa

Luis Salgueiro, en Olmedo (Valladolid), y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid

Oakland

Oakland
PRODUCT OF GENERAL MOTORS

El mas elegante seis cilindros ligero
Freno a las cuatro ruedas.

Representación: ROSALES, 4 y 6
MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FRESIADOS, 56 - Madrid. ¡Desconfiar de las imitaciones!

APOPLEGIA

PARÁLISIS

Se evita y cura radicalmente
CON Antiapoplético "Berdaguer,"
Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARÁLISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLEPTICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «ella» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. Venta en Segovia: FRANCISCO M. MARCOS, Plazuela del Corpus, 7, P. FERNANDEZ, Juan Bravo, 52, y principales farmacias

Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

SIERRAS ALAVESAS

— VITORIA —

MAQUINAS PARA ASERRAR Y LABRAR MADERAS

Regresadora con patente de invención.
Construcción sin competencia y precios económicos

— HOJAS DE CINTA —

UNDERWOOD

EL CAMPEON MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS consecutivos

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

50.000 máquinas en uso

Sucursal en Madrid; Alcalá, 39

TUBERIA DE GRES

LADRILLOS REFRACTARIOS

FABRICA: PACIFICO, 12
Madrid Teléfono 17-65 M

Compro sellos

Archivos antiguos de correspondencia
Pago altos precios
Pidan lista de precios enviada gratis

M. GALVEZ, CRUZ, 1. MADRID (12)

La Joyería Plaza de Santa Cruz, 7.—Madrid

es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

Abarqueros pedid la goma para vuestro negocio a

J. BALADA OLIVE
Calle Mallorca, 253.—Barcelona

BLOOKER

El mejor desayuno
CA CAO BLOOKER

Marca holandesa preferente
ALIMENTO RACIONAL TONICO, DIGESTIVO Y AGRADABLE

Con un cuarto de libra de CACAO BLOOKER se preparan más tazas que con una libra de chocolate en tabletas

El CACAO BLOOKER va envasado en latas de 1/8, 1/4, 1/2 y 1 kilogramo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Agentes en España:
J. Uriach y Compañía
BARCELONA

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS

AGUA VISNÚ

Guía Spes del Viajero
Apartado 12.131.—MADRID

MADRID

HOTEL METROPOLITANO.—Bastantemente inaugurado.—Confort moderno.—Baños en las habitaciones. Precios moderados. Habitaciones con tema americano, de 7 a 20 pesetas.—Familias y estables.

GRAN HOTEL REINA VICTORIA.—Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid.— Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc.—Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.—Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc.—Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8.—Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA.— Calle del Comen, 4, esquina a la Puerta del Sol.—mejor sitio de la Corte.—Recientemente reformado con todo el confort moderno: ascensor, calefacción central, cuarto de baño.—Pensión completa desde 10 pesetas.—Habitación sola, de 5 a 10 pesetas.—Cubiertos, 5 y 6 pesetas.—Automóvil propio a todos los trenes.—Rigido por Isidoro García.

HOTEL FLORIDA.—El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.—Gran Vía y Plaza del Callao.

AUTOMOVILISTAS

podéis obtener la gasolina a 40 céntimos el litro pidiendo detalles a G. López

Avenida de Navarro Reverter, 11
— VALENCIA —

Representantes

Viajantes y corredores que visiten comarcas y tiendas y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo encargándose de introducir artículo incompatible con todo otro en todas partes, incluso poblaciones pequeñas.

Escribid: EXCELSIOR, Pelayo, 62. BARCELONA

Buenas comisiones

Pueden ganar en trabajo fácil, incluso poblaciones pequeñas, vendiendo artículo reclamado en tienda detall. Escribid: S. P. EXCELSIOR, Pelayo, 62.—BARCELONA.

Bombas para el riego
EN EXISTENCIAS

HUGO KATTWINKEL

MADRID:	BARCELONA:
Núñez de Balboa número 6	Villadomat, número 158

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 90 reales la fanega.
Centeno, a 70 id. id.
Cebada, a 60 id. id.
Algarrobas, a 75 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 22,50 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 17,50
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 14,75
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,75

AREVALO

Trigo, a 89-90 reales las 94 libras.
Centeno, a 75 id. id.
Cebada, a 66 id. la fanega.
Algarrobas, a 84 id. id.
Avena, a 52 id. id.
Habas, a 40 id. id.

CANTALEJO

Trigo a 86 reales fanega.
Centeno, a 74 id. id.
Cebada, a 68 id. id.
Algarrobas, a 77 id. id.
Harina de 1.ª, arroba a 50 id.

SEPULVEDA

Trigo a 21,50 pesetas la fanega de libras.
Centeno, a 18,50 id. id.
Cebada, a 16 id. id.
Avena, a 15 id. id.
Algarrobas, a 21 id. id.
Yeros, a 20,50 id. id.

LA CONQUISTA
— DE —
GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

como en aquel momento: su voz, su expresión, tenía el mismo aire, la misma crueldad que Muley Hazen, y el visir aterrado se retiró temblando sin atreverse a pronunciar una sola palabra.

Boabdil le vio alejarse precipitadamente, y cruzando entonces sus manos sobre el pecho, exclamó con acento conmovido:

—¡Oh! ¡labio de mi padre! ¡tú me has inspirado, y tus inspiraciones sacrificaron al amigo más querido de mi hermosa juventud!

Al separarse de Boabdil, el gran visir, reunido con varios esclavos del serrallo, que fuera de las tapias de sus jardines no conciben simpatía ni compasión alguna para las desdichas humanas, tomó con ellos el camino del palacio de Muza, triste, indeciso y acosado en su camino por mil

pensamientos diferentes que le concluían siempre el mismo punto de partida.

Aunque acosado por la terrible amenaza de Boabdil, Jusef no se atrevió a arrostrar la alarma que podía producir su violenta entrada en el palacio a una hora tan inconveniente e intempestiva. Resolvió por lo tanto apostarse con su comitiva a muy corta distancia, hasta que al rayar el alba se abriesen las doradas puertas y estuviesen ya en pie sus distinguidos habitantes.

Maldiciendo su estrella y maravillándose cada vez más de su misión, Jusef y sus silenciosos ayudantes se ocultaron en un pequeño bosquecillo contiguo al palacio, hasta que la luz del día empezó a brillar sobre la ya despierta ciudad.

Jusef entró entonces en el palacio y se hizo conducir a la cámara del príncipe, donde encontró el renombrado Moslem ya vestido y conferenciando con algunos capitanes zegríes sobre la táctica de una gran salida que preparaban en aquel día los sitiados.

Tan visible era la emoción de Jusef y tanta la repugnancia con que se acercó al príncipe, que los valientes y susceptibles zegríes al momento sospecharon en aquella inesperada visita alguna intención secreta; y cuando Muza, sorprendido,

concedió al visir la singular audiencia que solicitaba, los zegríes se retiraron con visible descontento, dejando adivinar en sus frentes sombríos y en sus miradas amenazadoras todo lo que les costaba dejar al más valiente de sus capitanes con el mensajero de su rey.

—¡Por la tumba del Profeta!—exclamó uno de los zegríes al atravesar el umbral de la cámara—, el tímido Boabdil sospecha de nuestro valiente Ben'Abil-Gazan; hace días que circula esta nueva por la ciudad.

—¡Hush!—añadió otro del mismo bando—, aguardemos; y si el rey se atreve a tocar un solo cabello de Muza, ¡que Alá no tenga piedad de sus pecados!

Entretanto el visir mostraba en silencio a Muza el firman y el sello real, y sin atreverse a indicarle el sitio a donde tenía orden de conducirlo, le suplicó que le siguiese al momento.

Muza palideció, pero no de miedo.

—¡Ah!—exclamó con el acento de la más profunda tristeza—, ¿es posible que yo haya podido disgustar a mi real pariente, o infundir en su corazón la más ligera sospecha?... ¡Pero no importa! Orgulloso con haber dado en defensa de Granada un gran ejemplo de valor, tócame hoy

por desgracia darle también el mayor ejemplo de obediencia a las órdenes de mi rey... Adelante, visir; ya te sigo sin vacilar... pero escucha... no tendrás necesidad de guardias para custodiarme; bajemos los dos por una escalera secreta que nos conduzca fuera de palacio... los zegríes podrían entrar en sospecha si me viesen salir contigo, cuando el ejército se halla ya reunido en Vivarrambla y aguarda sólo mi presencia para ponerse en marcha... ¡He aquí el camino!

Y Muza, que a pesar de su valor obedecía lealmente al impulso verdaderamente oriental que obliga al súbdito para con su rey, abrió una pequeña puerta que daba salida a los jardines, y siguió en silencio al visir al través de los bellísimos laberintos de la Alhambra.

Al atravesar el bosquecillo donde dos noches antes se había encontrado con Almamen, el moro distinguió fijos en él los sombríos ojos del hechicero, que salía gravemente de entre los árboles.

Muza creyó ver en aquellos ojos una hosil e infernal alegría, pero Almamen le saludó cortésmente prosiguiendo su camino hacia la gloria, y Muza no se dignó voiver la vista atrás temiendo encontrar de nuevo aquella insultante y misteriosa mirada,